



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00668672- -UNC-ME#FD - Designacion Mini

VISTO

El EX-2025-00668672- -UNC-ME#FD por el cual el Coordinador del Departamento de Coordinación Docente de Estudios Básico solicita la designación de la Prof. **Emma Elena de María MINI** Leg. 31165 como Profesora Titular de la Catedra “B” de Economía;

Y CONSIDERANDO:

Que al orden N° 2 obra Nota del Departamento de Coordinación Docente de Estudios Básicos solicitando la designación de la Prof. Emma Elena de María MINI Leg. 31165 como Profesora Titular de la Catedra “B” de Economía en virtud de la jubilación del Prof. Gattas;

Que la Dirección de Personal informa las jubilaciones de los profesores Gattas, Gauna Donalisio y Ruarte Bazan.

Que la Prof. **EMMA ELENA MINI** Leg. 31165 registra un cargo interino de Prof. Adjunta con dedicación exclusiva (C. 109) concediéndole licencia presupuestaria sin goce de haberes en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple por concurso en la Cat. “A” de la asignatura Economía, conforme RHCD 113/2025.

Que incorporada la RHCD 200/2010 por la cual se aprueba el orden de mérito del último concurso de Prof. Titulares y Adjuntos rendido en la asignatura.

Que el Sec. Académica dictamina *“En consecuencia, teniendo en cuenta que la asignatura Economía se dicta en el segundo semestre del presente año lectivo, lo manifestado por el Departamento de Coordinación Docente de Estudios Básicos respecto a la necesidad de cubrir la vacante, a los fines de garantizar el dictado de clases y atento que los Sres. Profesores que se ubican en primer, segundo y tercer lugar del orden de mérito, que surge de la RHCD N°200/10, se encuentran imposibilitados de ocupar la vacancia mencionada y teniendo en consideración que del orden de mérito mencionado surge que en 4° lugar se encuentra la Sra. Prof. Emma Elena MINI, esta Secretaría considera, salvo mejor criterio del Sr. Decano, que debe hacerse lugar a lo solicitado por el Departamento de Coordinación Docente de Estudios Básicos, y por lo tanto designar a la Sra. Prof. Emma Elena MINI (Legajo 31165) en un cargo interino de Profesora Titular con Dedicación Simple en la Cátedra “B” de la asignatura Economía, hasta tanto el cargo vacante fuere provisto por concurso.”*

Lo dispuesto por Resolución HCD N° 313/06 y OHCD 5/88;

Por ello, y Ad-referendum del H. Consejo Directivo:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE**

Artículo 1º: Dejar sin efecto la designación como Prof. Adjunta con dedicación exclusiva (C. 109) en la cátedra “A” de la asignatura Economía a la Prof. **Emma Elena de María MINI** Leg. 31165 dispuesta por RHCD-2025-113-E-UNC-DEC#FD.

Artículo 2: Designar a la Prof. **Emma Elena de María MINI** Leg. 31165 en un cargo docente de Profesor Titular con dedicación exclusiva (C.101) en la Cátedra “B” de la asignatura Economía, de la carrera de Abogacía, a partir del día de la fecha y de manera interina hasta el 28 de febrero de 2026, concediéndole licencia por el mismo periodo en un cargo regular de Prof. Adjunto con dedicación simple (C 111) en la misma asignatura.

Artículo 3: El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 4: Regístrese, hágase saber, gírese copia al Dirección de Personal, Dirección General de Administración, Secretaría Académica, al Departamento de Estudios Básicos y elévese al H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Oportunamente, archívese.